



## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

### FIJACIÓN LISTA DE TRASLADOS Nro.03

**FECHA DE FIJACION: 3 DE FEBRERO DE 2021**

<b>RADICADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>TIPO DE TRASLADO</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA FINAL</b>
05034 31 13 001 <b>2019 00060</b> 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	DISTRIBUIDORA DE ABONOS S.A.	JUAN CARLOS MEJIA MUÑOZ	TRASLADO AL DEMANDADO de la liquidación de crédito presentada por el demandante	4 FEBRERO 2021	8 FEBRERO 2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P., SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADOS EN EL MICROSITIO DE ESTE JUZGADO EN LA PAGINA PRINCIPAL DE LA RAMA JUDICIAL Y SE SUBEN LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE LOS CUALES SE CORRE TRASLADO.

Claudia Patricia Ibarra Montoya  
Secretaria